

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 1 JUL. 1980

Expte. Nº 492/80

VISTO:

La renuncia elevada por el Lic. Víctor van Cauwlaert como Secretario Administrativo; atento a los motivos invocados en la misma, y en uso de atribuciones que son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## RESUELVE:

ARTICULO 1°. → Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Víctor van CAUWLAERT, / al cargo de Secretario Administrativo de la Casa, a partir de la fecha.

ARTICULO 2°. - Agradecer al Lic. van CAUWLAERT los importantes servicios prestados a la comunidad universitaria, a través de dichas funciones.

ARTICULO 3°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. -

Or. ERNESTO FUENTES Secretario de Bienestar Universitario Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO

1) aujak

RECTOR

RESOLUCION Nº 381-80